

Enrique Peruzzotti

peruzzot@utdt.edu

Universidad Torcuato Di Tella

Argentina

La democracia representativa

frente a la estrategia populista de polarización

Resumen El artículo analiza las causas que han llevado al populismo a establecerse como la principal amenaza a las democracias representativas realmente existentes. La irrupción de los populismos contemporáneos supuso el fin del consenso democrático que se había consolidado a lo largo de la tercera ola de democratización. Dicho consenso estaba predicado en cierta concepción de la democracia: la liberal-representativa. En un período en que las formas abiertamente dictatoriales han perdido legitimidad, el populismo adquiere protagonismo como narrativa democrática alternativa. Sin embargo, su estrategia política de polarización genera más riesgos que soluciones a la crisis de representación actual.

Palabras clave Polarización, Populismo, Democracia, Representación.

Abstract The article analyzes the causes that have led populism to establish itself as the main threat to truly affected representative democracies. The irruption of contemporary populisms marked the end of the democratic consensus that had been consolidated throughout the third wave of democratization. This consensus was predicated on a certain conception of democracy: the liberal-representative one. In a period when overtly dictatorial forms have lost legitimacy, populism takes center stage as an alternative democratic narrative. However, its political polarization strategy generates more risks than solutions to the current representation crisis.

Keywords Polarization, Populism, Democracy, Representation.

La era del populismo

En las últimas tres décadas, el mundo democrático pasó de la ilusión de un consenso en torno al ideal poliárquico a la polarización. En años recientes, numerosos trabajos han resaltado con preocupación cómo la vida política de las democracias está siendo socavada por la polarización política. Los partidos moderados que habían dominado la escena pública en muchas democracias están siendo asediados y desplazados por discursos e ideologías extremas que terminan estructurando una oferta política altamente polarizada (Hetherington, 2009). La polarización afecta indistintamente a viejas y nuevas democracias, debilitando la institucionalidad democrática y las normas de convivencia política, al punto de poner en riesgo la supervivencia de los regímenes democráticos (Levistky y Ziblatt, 2018: 9).

Es en este contexto de crisis política que las expresiones contemporáneas de populismo han logrado acaparar la escena política de las democracias contemporáneas, posicionándose como el principal adversario de la democracia liberal. La crisis contemporánea de la democracia liberal, sin embargo, difiere de anteriores crisis. Es común las referencias a los vaivenes experimentados por las democracias europeas en el período de entreguerras, en las que la legitimidad de esos regímenes era abiertamente cuestionada por ideologías totalitarias. Hoy dicha amenaza ha desaparecido. La derrota de los fascismos y la crisis más recientes de los estados burocrático-autoritarios y del régimen soviético, supuso la eliminación de históricos rivales de la democracia liberal representativa. La globalización del ideal populista está ligada a la crisis de los totalitarismos y autoritarismos: desaparecidos sus principales enemigos, el populismo se consolida como el principal contendiente al modelo de democracia imperante.

Desde sus orígenes, el populismo moderno ha buscado posicionarse como una alternativa a la democracia liberal como a la dictadura totalitaria. Como régimen político nace a partir de la derrota del fascismo, en un doble movimiento de condena moral a la democracia liberal y de rechazo a la violencia y la dictadura. En el contexto de la posguerra, el populismo moderno ocupa el lugar que había dejado vacante los fascismos derrotados, presentándose como una alternativa (democrática) al liberalismo y al comunismo (Finchelstein, 2017: 15). La crisis del régimen comunista soviético reavivó la llama populista, al punto de posicionarse como principal contra-narrativa democrática al liberalismo político, con el aditamento de que, esta ocasión, no enfrentaba competencia por parte de fórmulas de legitimidad abiertamente autoritarias. Es esto último lo que explica, en parte, la notoria globalización que ha experimentado el modelo populista en un contexto de crisis de las democracias realmente existentes. No es casualidad que dicho fenómeno adquiriera una dimensión continental en las dos regiones del mundo que habían exitosamente transitado el pasaje del autoritarismo a la democracia: Europa y las Américas.

El artículo se divide en dos secciones. La primera analiza el contexto en que surgen y expanden las formas contemporáneas de populismo y la teoría democrática que los respalda. La segunda sección describe la estrategia de identificación populista de manera de analizar los rasgos diferenciales que distinguen a los procesos de polarización promovidos por el populismo, así como sus consecuencias sobre el entramado democrático.

El populismo contemporáneo como alternativa al canon poliárquico

Con la caída de la Unión Soviética se cerró un largo ciclo de conflicto (que consumió buena parte del siglo XX) entre ideales democráticos y totalitarios. Si bien la democracia liberal había logrado un significativo triunfo a mediados del siglo pasado frente a las dictaduras fascistas, dicha victoria fue compartida con el régimen soviético, por lo tanto, la derrota del fascismo no supuso la clausura definitiva de las alternativas totalitarias. La vigencia

de la que gozó el comunismo en las décadas posteriores a la posguerra, su atracción ideológica y el posicionamiento de la Unión Soviética como una potencia que desafiaba al mundo libre eran claro indicadores de los desafíos que enfrentaba la democracia liberal. A lo anterior se le sumaba la aparición de nuevas formas de autoritarismo militar que se postulaba como una vía modernizadora alternativa (Huntington, 2014, O'Donnell, 2011). Es recién con la crisis de los regímenes burocrático-autoritarios y el desmoronamiento de las sociedades de tipo soviético que el triunfo de la democracia liberal fue percibido como definitivo, al punto que dicho episodio fue interpretado como la aurora de una era post-ideológica (Fukuyama, 2016).

1. En realidad, el triunfo de la democracia también afectó al autoritarismo, produciendo una ola paralela desde el autoritarismo cerrado al autoritarismo competitivo o electoral (Levistky y Way, 2002).

La nueva era, se suponía, inauguraba una etapa donde la cuestión del régimen político quedaba saldada: la democracia liberal se erigía en el horizonte a alcanzar tanto por las nuevas democracias surgidas de la tercera ola como por aquellos países y regiones que aún no habían sido alcanzados por los vientos de la democratización¹. En un escenario donde el conflicto ideológico había sido saldado en favor de la democracia representativa, la política quedaba acotada a la tarea de perfectibilidad de dicho régimen. La perspectiva sobre la calidad de la democracia es quizá el mas claro ejemplo de dicha concepción de la política democrática, donde la práctica política está pensada en clave de perfectibilidad de un orden cuyos fundamentos quedan fuera de todo cuestionamiento (Morlino, 2014, Iazzetta *et al.*, 2003, Levine, 2011).

Suprimido el conflicto ideológico, las energías políticas debían centrarse en el mejoramiento de las *democracias realmente existentes* de manera de acercar las dinámicas políticas de las nuevas democracias a las de las viejas democracias. En términos de Guillermo O'Donnell, se hacía necesaria una *segunda transición* de un subtipo de democracia (poliarquía delegativa) a otra (poliarquía representativa) (O'Donnell, 1994). Aquellas regiones del planeta que aún no habían experimentado procesos de democratización, quedaban a la espera de futuras oleadas democratizadoras que les permitiría eventualmente incorporarse al concierto de naciones democráticas. En síntesis, en ese nuevo escenario, la política parecía acotarse a dos opciones:

2. Los eventos en el mundo árabe crearon la expectativa de una inminente cuarta ola de democratización que iba a transformar dicha parte del globo. Ver Abushouk (2016).

- ◆ el perfeccionamiento de las democracias realmente existentes o bien
- ◆ la expansión geográfica de dichos ideales a países o regiones aún no democratizados.²

No se preveía en este marco interpretativo la reaparición de una forma de conflicto ideológico que pusiera en cuestión el consenso alcanzado: la poliarquía representativa como modelo democrático a emular.

La irrupción de las diversas expresiones del populismo contemporáneo representó el quiebre del consenso político de la tercera ola y la inauguración de una nueva y distintiva etapa de conflicto en el mundo democratizado. Lo distintivo de la actual coyuntura política es la forma que adoptan los conflictos, diferenciada de las formas que las disputas ideológicas habían asumido en el siglo XX. La principal novedad es el corrimiento del eje de conflicto político, el cual ya no está estructurado alrededor de una confrontación democracia/totalitarismo, sino que se organiza en torno a una disputa definicional acerca de la naturaleza misma de la democracia (Peruzzotti, 2017a).

En un contexto en que la democracia se constituye como *the only game in town*, las disputas devienen conflictos interpretativos acerca de cómo entender la democracia. El ideal democrático se mantiene como principio irreductible de legitimidad, lo que está abierto a discusión es cómo el mismo es traducido en términos de régimen político. El populismo postula una interpretación alternativa al canon liberal de la poliarquía representativa. La teoría democrática del populismo considera que el principal obstáculo que

la democracia confronta es el principio liberal de gobierno limitado. En esta visión, la apropiación liberal del ideal democrático vacía a la democracia de sentido, cristalizando un régimen político preocupado en proteger los intereses de las minorías que en realizar las demandas mayoritarias. El populismo viene al rescate del principio de la soberanía popular entendida en clave plesbicitaria: aspira a la instauración de un régimen político que libere a la voluntad popular expresada en las autoridades electas, de las restricciones constitucionales que impone la poliarquía representativa. La teoría política del populismo conceptualiza a la relación democracia/liberalismo como de suma cero, es por ello que su propuesta de democratización de las democracias realmente existentes puede sintetizarse mediante la fórmula **+ democracia - liberalismo** (Schmitter, 2019).

La crítica populista apela a la transformación de la democracia por vías democrático electorales. Su fórmula supone desandar el camino indicado por la agenda de mejoramiento democrático: en este caso (y en oposición al postulado de O'Donnell) aspira reemplazar un subtipo de democracia (la *poliarquía representativa*) por un subtipo *populista*. Dicha transición supone el desmantelamiento de las instituciones de *accountability legal* y la centralización del poder en la figura del ejecutivo electo.

El blanco del populismo es el principio de gobierno limitado que había estructurado la agenda de trabajo de los estudios sobre democratización y mejoramiento institucional (O'Donnell, 2003). En dicha literatura, el concepto de *accountability legal* aparecía como el principio estructurador del régimen democrático. La agenda de perfectibilidad democrática que postulaba³ suponía que el mejoramiento democrático estaba directamente atado al fortalecimiento de las instituciones de control legal e institucional (de *accountability horizontal*, según el término acuñado por Guillermo O'Donnell) de manera de prevenir abusos de poder por parte de los gobiernos de turno y fortalecer los derechos civiles de los ciudadanos (O'Donnell, 2003, Mendez, O'Donnell y Pinheiro, 1999, Peruzzotti y Smulovitz, 2006).

El populismo contemporáneo denuncia dicha agenda como conservadora y propone un giro político-institucional de 180 grados: en su concepción, el derecho no debe limitar sino expresar la voluntad de la autoridad mayoritaria. Se pasa así del ideal del gobierno limitado al de *gobierno elegido ilimitado*, en el que se busca imponer al resto de la sociedad lo que se considera es la voluntad del pueblo expresada en las urnas. Lo anterior inevitablemente genera altos niveles de conflictividad y polarización política y la escisión de la sociedad en dos campos que, si bien apelan a la democracia, se muestran irreductibles en sus respectivas interpretaciones de la misma: de un lado se ubican los defensores de del modelo liberal de democracia y del otro los partidarios del modelo populista.

Los vientos populistas azotan en una coyuntura donde nuevas y viejas democracias confrontan crisis socioeconómicas y de representatividad en sociedades donde la legitimidad dictatorial no aparece como una alternativa viable. En este sentido, la tesis de Francis Fukuyama se ve realizada, no como triunfo de un modelo particular de democracia sino solamente como aceptación de la legitimidad democrática. Lo distintivo es que los conflictos interpretativos acerca de cómo traducir dichos principios en un régimen institucional van a marcar el compás de los desarrollos políticos contemporáneos y generar un nuevo tipo de amenaza a la democracia que es generada endógenamente por sus propias dinámicas.

El germen de la actual crisis de las democracias puede rastrearse en varios lugares: en primer lugar, en las significativas mutaciones socioeconómicas que se han experimentado a partir de mediados de los setenta y que han producido un escenario marcado por profundas asimetrías sociales y geográficas que generan inseguridad material en significativos sectores del electorado (Gidron y Hall, 2017); en segundo lugar, por un desen-

3. El término *accountability* adquirió centralidad en la agenda de los estudios sobre calidad democrática. La noción de *accountability democrático* se reducía fundamentalmente a la de gobierno limitado, es decir, a fortalecer aquellos mecanismos que permiten el control legal y constitucional del poder político. Dicho control se desplegaba en tres direcciones: en primer lugar, prevención de usurpaciones ilegítimas del Ejecutivo sobre la jurisdicción de los poderes legislativo, judicial y otros organismos estatales cuyo funcionamiento es crucial para el funcionamiento adecuado del sistema horizontal de controles interestatales, en segundo lugar, protección de los derechos civiles individuales y de la autonomía de la sociedad civil, en tercer lugar, evitar la captura y colonización de agencias estatales por parte de grupos inescrupulosos o funcionarios públicos.

cantamiento con las formas heredadas de las *democracias realmente existentes*, percibidas como incapaces de dar adecuada respuesta a los desafíos contemporáneos (Schmitter, 2019). Así como en su momento el fascismo y el comunismo proveyeron contranarrativas a la gran transformación que las sociedades industriales estaban experimentando, los populismos contemporáneos de izquierda y derecha articulan reclamos legítimos en una retórica antipluralista y polarizadora, que de acceder al gobierno se traduce en una lógica antagónica de ejercicio del poder que pone en jaque elementos constitutivos de la democracia liberal (Cohen, 2019, Peruzzotti, 2019).

La estrategia de identificación populista: riesgos y limitaciones

Existe una afinidad electiva entre polarización y populismo puesto que este último representa una estrategia de identificación política que descansa exclusivamente en la efectividad que su retórica obtenga en dividir a la sociedad en dos campos antagónicos. ¿Cuáles son los rasgos distintivos de la polarización política promovida por el populismo? ¿En qué se diferencia de otras estrategias de polarización? Ciertamente, el populismo no es la única estrategia política que apela a la polarización. Tanto el fascismo como el comunismo supusieron procesos de construcción política antagónica donde la clase o la raza proveyeron criterios de demarcación y sobre los que se promovieron políticas orientadas a la eliminación literal de quienes consideraban sus enemigos. No es este el caso del populismo moderno, que se distingue de los fascismos y del comunismo por su rechazo de una opción abiertamente autoritaria. En este sentido, la polarización política populista puede ser entendida como un subtipo de polarización democrática.

La *polarización democrática* fue definida por Giovanni Sartori (1976) como la distancia ideológica entre candidatos, partidos y/o votantes de un sistema de partidos. Lo anterior supone el debilitamiento de las estrategias de atrapa todo y el corrimiento de los partidos hacia posiciones más ideologizadas. La *polarización populista* representa un subtipo de polarización democrática que difiere en varios aspectos de la polarización partidaria. Primero, es una polarización promovida generalmente por un *outsider* del sistema político, proceso marcado por la personalización, es decir, por la emergencia de un liderazgo que cuestiona no solamente a los partidos existentes sino también a otras instituciones del gobierno representativo, como el poder judicial o los medios. Segundo, no se estructura necesariamente alrededor de los clivajes ideológicos sobre los que se organiza el sistema de partidos, sino que busca generar un clivaje novedoso y alternativo. Tercero, más allá de las diferencias que puedan existir entre populismos de derecha e izquierda, el populismo como ejercicio antagónico del poder inevitablemente supone cambios en el régimen democrático que, si bien no necesariamente generan una completa ruptura del mismo, promueven una forma iliberal de democracia.

¿Qué caracteriza a la polarización populista? El populismo representa una estrategia particular de construcción de identidades políticas cuya efectividad se mide por su capacidad de partir a la sociedad en dos campos irreconciliables. Para ser efectiva, la polarización populista requiere de la presencia de ciertas **precondiciones**.

En primer lugar, una **crisis del orden político**. El populismo es un fantasma o sombra que acecha a la democracia representativa e irrumpe en contextos de profunda crisis de esta última exponiendo sus defectos (Arditi, 2005, Panizza, 2007) y postulando una estrategia superadora de las limitaciones de esta última. La existencia de una crisis de representación es el *sine qua non* del populismo: el sistema institucional tiene que estar quebrado para que una estrategia populista sea viable. Esta última puede ser efectiva en contextos marcados por la quiebra de las estructuras de intermediación del gobierno

representativo. La incapacidad del régimen político de proveer respuestas genera una experiencia de privación que es el punto de partida del proceso de identificación populista. Si no existe un cúmulo de demandas insatisfechas, no hay posibilidad de activación de la lógica equivalencial del populismo que se rebela contra el *status quo* existente (Laclau, 2007: 127)

4. En este aspecto, se diferencia de la *polarización partidaria* marcada por el corrimiento ideológico de las plataformas y discursos partidarios hacia los extremos. Los *outsiders* populistas se presentan por fuera de los partidos tradicionales y polarizan contra la totalidad de la sociedad política.

5. Este es un aspecto fundamental de toda estrategia populista y, por lo tanto, el populismo sólo puede desarrollarse plenamente si dicha línea divisoria logra efectivamente partir a la sociedad en dos campos irreconciliables. De lo contrario, el populismo como estrategia falla. Este era uno de los temores de Ernesto Laclau con respecto al kirchnerismo: en su visión, este último no había sido capaz de establecer una divisoria política de aguas similar a la que previamente había generado Juan Domingo Perón y calificaba al primero como un *populismo a medias*. Es por ello que, en reiteradas ocasiones, Laclau exhortó a los Kirchner a asumir a abrazar más decididamente una retórica populista de manera que alcanzase el status de un populismo pleno. Para un análisis de la visión de Laclau sobre el kirchnerismo ver Peruzzotti, 2017b.

6. De ahí la centralidad y la prioridad que adquiere la construcción de un enemigo en esta particular estrategia de identificación política.

7. En este aspecto, el populismo retoma el paradigma simbólico de representación por el *Führer* característico del fascismo, aunque en una forma menos extrema, pues como argumentáramos en la sección anterior, lo que convierte al populismo en un postfascismo es su aceptación de la legitimidad democrática y, por ende, de la lógica electoral. Las elecciones, y fundamentalmente el triunfo electoral, cumplen un doble papel: en primer lugar, certificar el éxito de un proceso de identificación, en segundo lugar, continuar demostrando, a través de subsecuentes victorias electorales, que efectivamente el líder encarna la voluntad del pueblo (Peruzzotti, 2009).

En segundo lugar, la **construcción de un enemigo**. La noción de pueblo se construye alrededor de un acto de no reconocimiento de una parte de la comunidad política: aquellos que han sido rotulados como enemigos. Dichos enemigos son los defensores del *status quo* por lo que es necesario promover una ruptura del orden institucional establecido. El populismo expresa una estrategia de *outsiders* que prescinde de los mecanismos de mediación habituales de la política representativa puesto que su objetivo es movilizar a aquellos sectores que están fuera (*disenfranchised*) o enojados con el sistema político⁴. Ese universo de demandas individuales insatisfechas es inevitablemente diverso y heterogéneo: lo único que comparten en común es un sentimiento de exclusión. Unificar tan contradictorio universo requiere de una operación retórica específica, capaz de agregar una pluralidad dislocada de demandas individuales en un discurso que carece de coherencia o racionalidad. La construcción simbólica de un enemigo común es un paso esencial del proceso de identificación populista pues es lo que le permite trazar la línea divisoria sobre la cual construye simbólicamente la noción de pueblo como su contracara. En este aspecto, el significante *enemigo* (sea el régimen, la casta política, la oligarquía, el imperialismo, etc.) cumple una función articuladora crucial dada la vaguedad que por definición caracteriza al significante vacío *pueblo* (Laclau, 2007: 87). En síntesis, y parafraseando a Laclau, el destino del populismo está atado a la efectividad que adquiera su retórica polarizante: si el discurso populista es incapaz establecer dicha frontera interna con nitidez, el populismo como estrategia resulta inviable⁵ (Laclau, 2007: 89).

En tercer lugar, la **construcción del significante vacío "pueblo"**. El pueblo, nos dice Laclau, es una parte que se concibe como el todo. Es en este sentido que la construcción simbólica del pueblo depende de la efectiva construcción de un enemigo. La noción populista de pueblo se basa en un acto original de exclusión de aquellos considerados enemigos: el pueblo, nos dice Laclau, es una parte que se considera como el todo. El todo pueblo aspira a agregar un conjunto heterogéneo y contradictorio de demandas, por lo que dicha construcción supone la postulación de un significante marcado por la ambigüedad de contenidos. La vaguedad ideológica es compensada por la intensidad del antagonismo⁶ (Arato, 2015: 45).

En cuarto lugar, la **encarnación del pueblo en el líder**. Dada la naturaleza contradictoria y ambigua del significante pueblo, su unificación simbólica solo puede alcanzarse a través de la personalización (Laclau, 2007, p. 100). El líder provee el punto focal de identificación: su figura simboliza al pueblo⁷. Los lazos afectivos, en particular el amor al líder, compensa la ausencia de una identidad basada en una plataforma partidaria o una ideología "fuerte". (Arato, 2015: 45, Laclau, 2007: 82-83).

La democracia representativa frente a la estrategia de polarización populista

La *polarización política* representa un desafío a las dinámicas políticas democráticas puesto que tiende a socavar las instituciones informales que permiten el desarrollo de procesos de negociación y compromiso político. Estos desafíos se incrementan exponencialmente frente al grado extremo de polarización que propone la estrategia populista. La teoría democrática de la poliarquía se apoyaba no solamente en el diseño de las instituciones formales sino también en un conjunto de instituciones informales que expresaban la existencia de una cultura política pluralista predicada en el mutuo reconocimiento de los miembros de una comunidad política. El populismo reemplaza a la representación por la identificación, proceso que demanda una dramática simplificación del escenario institucional y político. De esta manera, el populismo apunta a resolver la crisis de representación eliminando la función de intermediación de las diversas instancias de la poliarquía, reemplazándola por un escenario dicotómico donde la tarea de representar se acota exclusivamente a aquellos considerados *pueblo*. Así, se acota la *función representativa* a aquellos que el populismo considera dignos de ser representados. En este escenario, pierde sentido entonces la función de agregación e intermediación que cumple el parlamento, el espacio público y el principio de división de poderes. La *relación representativa* queda reducida a la constitución y preservación del vínculo de identificación entre el líder y sus seguidores. Las instancias de formación de opinión pública formales e informales son desplazadas por el vínculo plebiscitario líder/pueblo y formas de comunicación que socavan principios fundamentales de la comunicación democrática (Waisbord, 2018).

Los anteriormente mencionados riesgos pueden no llegar a materializarse. En primer lugar, porque en ciertos casos, el proceso de identificación populista es empleado como estrategia de acceso al poder en la competencia electoral pero abandonado una vez que se llega al poder. Hay numerosos casos que ejemplifican dicha estrategia, donde la retórica polarizante sirve a un candidato a ganar una elección y descartada una vez que ha llegado al gobierno. Los casos de Carlos Menem en Argentina, de Syriza en Grecia o de Podemos en España son ejemplos del uso instrumental de dicha retórica como estrategia electoral. El problema surge cuando dicha retórica se expresa en una práctica gubernamental antagonista, es decir, es una lógica populista de ejercicio de poder. Es en estos casos donde la democracia representativa enfrenta su mayor desafío, que generalmente se traduce en intentos de refundación constitucional, en el desmantelamiento de los mecanismos de accountability horizontal, y en el vaciamiento de la función deliberativa y crítica de la esfera pública, a través del hostigamiento de medios y organizaciones de la sociedad civil opositora y de su contaminación por una lógica antagónica.

Existen sin embargo diversos factores que pueden contrarrestar la lógica populista de ejercicio de poder. En primer lugar, existe una debilidad intrínseca a la estrategia de identificación antagonista: el hecho que su efectividad se demuestre a partir de la creación de un enemigo. La polarización sirve para dotar de coherencia a un conjunto contradictorio de demandas individuales pero al mismo tiempo crea su contraparte: un agregado de sectores que activamente rechazan el proyecto populista. En este aspecto, los esfuerzos fundacionales del populismo y su objetivo de transformación del régimen siempre deberán lidiar con un significativo déficit de legitimación y con la resistencia activa de sus opositores. Si a lo anterior agregamos que en ciertos escenarios, esas resistencias se localizan en diversos lugares del sistema político, las iniciativas gubernamentales pueden ser bloqueadas, demoradas o aminoradas por el accionar del poder judicial, agencias de control, medios independientes, la movilización de la sociedad civil o, en última instancia, por el electorado. La apuesta por la democracia del populismo moderno lo condena a un escenario que, a pesar de sus denodados esfuerzos por mantenerse en el poder, no puede completamente liberarse de la incertidumbre electoral sin convertirse en dictadura.

Referencias bibliográficas

- Abushouk, A.I. (2016). "The Arab Spring: A Fourth Wave of Democratization?". *Digest of Middle Eastern Studies*, N° 25, pp. 52-69.
- Arato, A. (2015). "Political Theology and Populism", en De la Torre, C. (ed.) *The Promise and Perils of Populism*. Lexington: University of Kentucky Press.
- Arditi, B. (2005). "Populism as an internal periphery of democratic politics" en Panizza, F. (ed.) *Populism and the Mirror of Democracy*, New York - Londres: Verso.
- Cohen, J. L. (2019). "Populism and the Politics of Resentment", *Jus Cogens*, N° 1, pp. 5-29.
- Finchelstein, F. (2017). *From Fascism to Populism in History*. Berkeley: University of California Press.
- Fukuyama, F. (2006). *The End of History and the Last Man*. New York: Free Press.
- Gidron, N. y Peter A. H. (2017). "The Politics of Social Status: Economic and Cultural Roots of the Populist Right". *The British Journal of Sociology*, N° 68.
- Hetherington, M.J. (2009). "Review Article: Putting Polarization in Perspective" *British Journal of Political Sociology*, N° 39, pp. 413-448.
- Huntington, S. P. (1993). *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press.
- (2014). *El Orden Político en Sociedades de Cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- Iazzetta, O. et al. (ed.) (2003). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía: Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens-PNUD.
- Laclau, E. (2007). *On Populist Reason*. New York - Londres: Verso.
- Levine, D. H. y Medina J. E. (ed.) (2011). *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner.
- Levistky, S. y Way L. (2002) "The rise of competitive authoritarianism". *Journal of Democracy*, N° 13.
- (2018). *How Democracies Die*. New York: Crown.
- Mendez, J.E., O'Donnell, G. y Pinheiro, P.G. (ed.) (1999). *The (Un)rule of law and the underprivileged in Latin America*. Notre Dame: Notre Dame University Press.
- Morlino, L. (2014). *La Calidad de las Democracias en América Latina*. Informe para IDEA Internacional. San José: IDEA-LUISS.
- O'Donnell, G. (1994) "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, N° 5.
- (2003) "Horizontal Accountability. The Legal Institutionalization of Mistrust", en Mainwaring, S. y Welna, C. (ed.) *Democratic Accountability in Latin America*. Cambridge: University Press.
- (2011). *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Panizza, F. (2005). "Introduction: Populism and the Mirror of Democracy", en Panizza, F. (ed.) *Populism and the Mirror of Democracy*. New York - Londres: Verso.
- Peruzzotti, E. (2009) "Populismo y Representación Democrática", en De la Torre, C. y Peruzzotti, E. (ed.) *El Retorno del Pueblo. Populismo y Democracias en América Latina*. Quito: Flacso Ecuador.
- (2017a) "Populism as Democratization's Nemesis: The politics of regime hybridization", *Chinese Political Science Review*, N° 2, pp. 314-327.
- (2017b) "Conceptualizing Kirchnerismo" en *Partecipazione e Conflitto. The Open Journal of Sociopolitical Studies*, N° 10, pp. 47-64.
- Peruzzotti, E. y Smulovitz, C. (ed.) (2006) *Enforcing the Rule of Law. Social Accountability in Latin America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Waisbord, S. (2018). "Why Populism is Troubling for Democratic Communication", *Communication Culture & Critique*, N° 11, pp. 21-34.